

REPÚBLICA DE PANAMÁ



**CONSULTA PÚBLICA No.015-17**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que del **veintiuno (21) de diciembre de 2017 al once (11) de enero de 2018**, estará abierta la Consulta Pública No.015-17 convocada para recibir comentarios de la Propuesta de las Empresas Comparadoras, Tasa de Rentabilidad y del Ingreso Máximo Permitido para la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

**ROBERTO MEANA MELÉNDEZ**  
Administrador General